

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 3.313/2010

1. Entidad adjudicadora : Ayuntamiento de Cabra.

a) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato:

Será objeto del contrato la prestación del servicio de limpieza del Centro de Servicios Sociales de esta Ciudad, sito en la calle Priego núm. 28, y de las dependencias distintas de dicho centro donde se desarrollen actividades del Patronato Municipal de bienestar Social.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

**4. Precio de licitación:**

20.000 € anuales. I.V.A. incluido.

El precio aumentará o disminuirá en función de los incrementos o disminuciones que experimente el I.P.C. anual, para el segundo año de prestación del servicio y sucesivos en su caso.

**5. Garantías:**

Provisional: No procede.

Definitiva: Será del 5% del importe de la adjudicación del contrato. IVA excluido.

**6. Duración del contrato:**

El contrato tendrá una duración de dos años, siendo susceptible de prórroga por dos años más.

**7. Obtención de documentación e información.**

Ayuntamiento de Cabra. Secretaría General. Negociado de contratación. Código postal 14.940.

Teléfono: 957 520 050 . Fax: 957 520 575.

Página web: [www.cabra.es](http://www.cabra.es) (Perfil del contratante)

**8. Presentación de ofertas:**

Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural contado desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia. Si el día en que finalizara el plazo fuera sábado o festivo, se aplazará la presentación hasta el siguiente hábil.

**9. Lugar de presentación de ofertas:**

En la Secretaría del Ayuntamiento de Cabra, Negociado de Contratación o por correo anunciando en el mismo día al órgano de contratación por fax, telex o telegrama la presentación de la oferta, lo que se acreditará con el resguardo correspondiente de la Oficina de Correos. Transcurrido 10 días desde la terminación del plazo no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

10. Apertura de ofertas: A las 12,00 horas del duodécimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si el día señalado fuera sábado, el acto tendrá lugar el siguiente hábil.

En Cabra, 18 de marzo de 2010.- La Alcaldesa, firma ilegible.